

## **“BALANCE DE LA ESTRUCTURA AGRÍCOLA DE LA RIOJA BAJA. DE LA RESTAURACIÓN A LA SEGUNDA REPÚBLICA”**

por

Pedro López Rodríguez\*

El presente artículo pretende integrar el estudio agrícola de la Rioja Baja dentro del estudio regional del sector. La agricultura riojana sufre los efectos de la conocida “crisis agrícola y pecuaria” finisecular. La depresión será evidente cuando a ella se una la destrucción del viñedo en los primeros años del siglo. La recuperación del sector fue un fenómeno muy dilatado en el tiempo, pero se puede decir que en los años de la Segunda República nos encontramos con una agricultura modernizada y diversificada, a cambio de unos elevados costes sociales pagados por los pequeños agricultores riojanos. Los efectos de la recesión y su posterior recuperación aunque se dejaron sentir en la Rioja Baja, fueron menos traumáticos que en el resto de la provincia, debido a su menor dependencia del sector vitícola. Los costes demográficos tan sólo se dejaron sentir en algunas localidades y la salida de la crisis se consiguió con la introducción de nuevos cultivos que transformaron el paisaje y diversificaron la economía productiva de la Rioja Baja. Los grandes propietarios salvaron la crisis y consolidaron su situación recurriendo a alianzas matrimoniales, que mantenían e incluso fortalecían su privilegiada posición social.

### **1. LA AGRICULTURA RIOJANA EN SU DILATADO PROCESO DE MODERNIZACIÓN**

En estas páginas pretendo aclarar alguna de las transformaciones que experimenta la agricultura riojana en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX. El marco elegido para su análisis es la Rioja Baja, sin duda, el espacio de la agricultura riojana más desconocido, pues cuando se habla del sector agrario finisecular, todos parecen referirse al sector vitícola, que con carácter general se hace corresponder con la Rioja Alta. Pero antes de referirnos a la situación del sector agrícola de la Rioja Baja, será

---

\*. Doctor en Historia Contemporánea e Investigador Agregado del Instituto de Estudios Riojanos.

bueno que tracemos las líneas generales del sector a nivel regional. Y a esa tarea voy a dedicar estas primeras líneas, para después comprobar la especificidad de la Rioja Baja, centrado prioritariamente en la ciudad de Calahorra.

Este examen, sin embargo, no abordará exclusivamente aspectos como la producción, productividad, usos del suelo, modernización agrícola (utilización de abonos minerales, mecanización del campo, etc.); sino que dedicará una especial atención a la estructura de la propiedad en la Rioja Baja. Trataré de explicar las fórmulas y los ritmos que la sociedad riojabajeña impuso al tránsito de un sistema de propiedad feudal a otro capitalista<sup>1</sup>. En las sociedades como la riojana del siglo XIX, escasamente industrializadas, la tenencia de la propiedad de la tierra significa no sólo poder económico, sino a la postre, poder político, reflejo de las estructuras y relaciones de poder a nivel regional. El estudio de la propiedad de la tierra es, pues, fundamental para el conocimiento de la estructura político-social de una región.

Tenemos, sin embargo, importantes lagunas documentales para su estudio. Las dificultades para el siglo XIX son verdaderamente graves y aunque existen importantes y buenos trabajos sobre este período, todos ellos presentan el inconveniente de ser excesivamente parciales y pudiéramos decir incluso marginales, dentro del gran tema de la propiedad de la tierra y su evolución a lo largo de los siglos XIX y XX<sup>2</sup>.

La tesis doctoral del profesor Domingo Gallego Martínez<sup>3</sup>, cuyos resultados fueron presentados hace más de una década, no han sido desafortunadamente continuados. En este estudio trabajaba sobre la estructura productiva de la provincias de Alava, Navarra y La Rioja, cuantificando su producción agraria y los usos del suelo de todas y cada una de las tres provincias; para analizar las transformaciones acaecidas en el tránsito del siglo XIX al XX. La conocida crisis finisecular de la agricultura europea acelera los ritmos de modernización de la estructura agraria nacional y regional, aunque con unos ritmos diferentes según las provincias, como muy bien describe el estudio mencionado.

---

1. FONTANA, Josep, *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, 1983.

2. Los trabajos a nivel provincial sobre el régimen de tenencia se han dirigido fundamentalmente al tema de la desamortización, destacan los trabajos de LÁZARO TORRES, Rosa M<sup>a</sup>, *La desamortización de Espartero en Logroño*, Logroño, 1977; BILBAO DÍEZ, Juan Carlos, *La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856)*, Logroño, 1983. Los primeros trabajos de renovación que comienzan a tratar el tema de la propiedad de la tierra de forma integral corresponden a BAIGORRI, Artemio J., "La estructura básica de la agricultura riojana", en GAVIRIA, Mario y BAIGORRI, Artemio J. (eds), *El Campo Riojano*, Zaragoza, Tomo I, 1984, pp. 131-166; ALONSO CASTROVIEJO, Jesús Javier, *Problemática Agraria y solución burguesa. Logroño, 1750-1833*, Logroño, 1991 y LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Elites y Poder. Cambio estructural y dinámica política bajo el caciquismo liberal, La Rioja, 1890-1923*, Logroño, 1997, inédito.

3. GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo, *La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*, 2 Tomos, Madrid, 1986. Tesis Doctoral Reprografiada.

### **1.1. La producción agrícola riojana**

La Rioja mantiene a finales del siglo XIX una producción agrícola escasamente diversificada, aunque su situación geográfica en una zona de transición entre la meseta castellana y la zona climática periférica, le hacen apta para otro tipo de cultivos como es la vid, lo que le confiere la singularidad que le diferencia del resto de las provincias del interior peninsular.

En las últimas décadas del siglo XIX, el cultivo de la vid representa una parte muy importante dentro de la estructura económica provincial, favorecido por la extensión de la plaga de la filoxera en el vecino país, de la que se beneficiará el sector vinícola español y riojano, en particular. El Convenio hispano-francés de 1882, que reducía drásticamente el arancel impuesto a los vinos españoles en la frontera francesa, aumentó aún más las relaciones comerciales, sobre todo en lo concerniente al vino común<sup>4</sup>. Esto provocará una extensión del cultivo de la vid, aumentando considerablemente el número de hectáreas cultivadas y la producción de mosto -véase Cuadro 1 y 2- amparados en el alza considerable de los precios del vino.

La invasión filoxérica del viñedo francés en 1880-1890, produjo la fiebre de plantar viñas “hasta en los tejados”<sup>5</sup>.

La reconstitución del viñedo francés, una vez superada la plaga de la filoxera y la inmediata renuncia del Tratado Comercial entre España y Francia en 1892, provocan la crisis del sector vitivinícola español, que, no obstante, va a seguir aumentando la superficie de cultivo para reequilibrar en cierta manera el hundimiento de los precios del mosto. Hasta finales del siglo XIX, aunque en condiciones críticas, se va a seguir manteniendo la expansión del viñedo. La temida plaga todavía no había hecho acto de presencia en la provincia, lo que permite seguir aumentando la superficie cultivada. En 1899 se detecta el primer brote de filoxera en Sajazarra (Rioja Alta), declarándose la provincia invadida a comienzos de 1900<sup>6</sup>.

A la crisis agrícola finisecular viene a sumarse ahora la crisis provocada en el sector puntero de la agricultura riojana. La situación que vive la provincia de La Rioja a principios del siglo XX va a ser verdaderamente traumática, baste simplemente decir que en el primer decenio del siglo salieron de la provincia más de 20.000 emigrantes<sup>7</sup>. La enorme dependencia del sector vitícola, ha permitido poner en relación el aumento y disminución

---

4. Sobre las relaciones comerciales de este sector véase el trabajo de PAN-MONTOJO GONZÁLEZ, Juan Luis, “El vino y la política comercial en la Restauración”, *Agricultura y Sociedad*, nº 72, 1994, pp. 167-204.

5. SÁENZ CENZANO, Salvador, “Apuntes históricos de Logroño: Agricultura”, *Berceo*, nº 5, Logroño, 1947, p. 540.

6. *La Rioja*, nº 3.391, 2-II-1900.

7. LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Sociedad riojana y crisis del caciquismo liberal: Logroño, 1903-1923*, Logroño, 1991, pp. 28-32, véase Cuadro I.8, p. 30.

de la población con el desarrollo de este sector. Coincidiendo con el período de máxima prosperidad del viñedo, en la década 1878-1887, se ha comprobado el aumento de la población en este decenio; el receso subsiguiente, provocó el aumento de la corriente migratoria a partir de esta fecha, que coincide con la crisis y posterior plaga de la filoxera en la provincia<sup>8</sup>.

**Cuadro 1. Superficie y rendimientos medios quinquenales de las plantas arbustivas en la provincia de La Rioja, 1886-1930**

AÑOS	SUPERFICIE (Ha.)		RENDIMIENTOS	
	VIÑEDO	OLIVAR	VIÑEDO (Hl./Ha)	OLIVAR(Qm./Ha)
1886-1890	44.850	6.203	16,28	-
1891-1895	53.542	-	20,07	-
1896-1900	48.250	8.390	23,14	1,97
1901-1905	47.823	8.390	11,12	1,12
1906-1910	28.110	8.390	4,17	0,71
1911-1915	20.650	8.329	3,96	0,21
1916-1920	26.570	6.882	24,27	0,27
1921-1925	30.960	5.852	27,25	0,28
1926-1930	30.578	5.770	19	0,40

Fuente: Domingo Gallego Martínez, *La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*. Tomo II, Madrid, 1986, pp. 851 y 957. Elaboración propia.

A la crisis agrícola se había respondido con un aumento de la superficie cultivada, alcanzando a finales del siglo el máximo histórico de superficie sembrada -véase Cuadro 2-. La filoxera produce el hundimiento de miles de labradores que no tienen otro camino que la emigración. Los que consiguen resistir, sobre todo medianos y grandes propietarios, se apuntan al carro de la reconversión del sector que venía gestándose desde finales de la centuria pasada, cuando el impulso bodeguero tomó auge en nuestra provincia, de la mano de capital foráneo, fundamentalmente del País Vasco, Navarra y Francia; transformando las técnicas y procesos de vinificación<sup>9</sup>. Amparados en una reducción drástica de los precios del mosto, en el último decenio del siglo XIX, vienen a instalarse en la región reorientando el sector vitivinícola riojano hacia la creación de un producto de calidad que proporcionará renombre internacional a La Rioja<sup>10</sup>.

De todas formas, la superficie de viñedo se reduce drásticamente durante el primer tercio del siglo XX -véase Cuadro 1-. El sector vinícola empieza a recuperarse de la crisis

8. GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo, *La producción agraria...*, Tomo I, pp. 121 y ss, 146 y ss.

9. GONZÁLEZ LARRAINA, Miguel, "Problemática y posibilidades del vino en La Rioja", en GAVIRIA, Mario y BAIGORRI, Artemio (eds.), *El Campo...*, Tomo II, p. 62.

10. GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo, *La producción agraria...*, Tomo I, pp. 130-131.

### *Balance de la estructura agrícola de la Rioja Baja*

a partir de la década de los diez, cuando se inicia la replantación sistemática de la vid, a la que debió contribuir en 1909 la fundación de la Caja Vitícola Provincial<sup>11</sup>. En la década 1921-1930, se puede decir que la superficie del viñedo está totalmente reconstituida, aunque su extensión ocupa alrededor de un 60% de lo que ocupaba en 1889. Por lo que se refiere a la producción por hectárea, las cifras demuestran que ésta es superior a los años finales del siglo XX -véase Cuadro 1-.

El cultivo del cereal en La Rioja fue siempre deficitario y en las últimas décadas del siglo XIX permaneció estancado, en lo referente a superficie ocupada como a los medios técnicos empleados, siendo insuficiente para abastecer los mercados locales.

Miles son las hectáreas donde hoy se cultiva la vid que producen con un gran coste poco y malo ... Como consecuencia de tal imprevisión ya no se recolectan en La Rioja los cereales necesarios á cubrir las necesidades, siendo tributaria por tal concepto de otras provincias, y, hasta lo que es aún peor del extranjero, sin que le quepa el consuelo del cambio de productos, porque con el vino que ahora se consume, exporta á bajo precio y dedica á la destilación, no puede ver agotadas sus bodegas [sic]<sup>12</sup>.

El sistema productivo riojano, excesivamente dependiente del sector vinícola, permitía esta paradoja de tener que importar cereales para atender las necesidades de consumo e incluso de la siembra. La crisis que se empieza a notar drásticamente en la década del noventa del siglo pasado, provoca un incremento moderado de la superficie dedicada al cereal -véase Cuadro 2-, pero sin transformar la estructura productiva. El golpe asestado por la filoxera encamina a los agricultores riojanos a lo que Domingo Gallego ha denominado "opción cerealícola", en la primera década del siglo XX. A pesar de que la superficie sembrada disminuyó ligeramente y no varió significativamente la superficie de barbecho -véase Cuadro 2-, los rendimientos se incrementaron considerablemente en este período -véase Cuadro 3-, con lo que se consiguió pasar de una provincia deficitaria en cereales a exportadora neta<sup>13</sup>. Esto fue posible gracias a la rápida generalización en el uso de abonos minerales, alcanzando en 1907 un volumen de abonado similar al que el conjunto nacional alcanzó en 1935<sup>14</sup>.

Serán el trigo y la cebada los cereales que proporcionan este crecimiento de la producción cerealícola y ocuparán la máxima extensión en hectáreas cultivadas -véase Cuadro 4-. La avena y el centeno se mantienen en una banda descendente y la extensión del maíz es prácticamente testimonial, por el escaso número de hectáreas que representa.

---

11. SÁENZ CENZANO, Salvador, "Apuntes históricos ...", 1947, p. 540.

12. AMUSCO, Carlos, *Memoria Agrícola*, Logroño, 1898, p. 24.

13. GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo, *La producción agraria ...*, Tomo I, nota nº 21, p. 200.

14. *Op. cit. ibid.*, pp. 286 y ss. Del mismo autor puede verse también: "Transformaciones técnicas de la agricultura española en el primer tercio del siglo XX", en GARRABOU, Ramón, BARCIELA, Carlos y JIMÉNEZ BLANCO, J.I., (eds.), *Historia Agraria de la España Contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, 1986, pp. 171-229.

**Cuadro 2. Cálculo medio del espacio ocupado por la agricultura en La Rioja, 1886-1930 (en Ha.)**

AÑOS	Barbecho	Cereales	Leguminosas	Plantas intensivas	Plantas leñosas	Total cultivos
1886-1890	45.598	52.893	3.544	5.627	58.108	167.770
1891-1895	54.182	63.590	3.771	5.560	61.553	188.744
1896-1900	62.024	70.698	6.293	5.711	62.225	206.552
1901-1905	60.717	69.785	6.430	5.796	57.756	200.483
1906-1910	62.982	73.795	5.825	5.886	37.013	185.500
1911-1915	56.733	67.110	5.630	6.252	29.600	165.325
1916-1920	54.575	65.217	5.810	7.880	34.254	167.537
1921-1925	51.757	63.010	6.102	9.252	37.812	167.932
1926-1930	50.320	63.353	6.182	9.160	37.618	166.559

Fuente: Domingo Gallego Martínez, *La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*, Tomo II, Madrid, 1986, p. 854. Elaboración propia.

Pero “en la década de 1900 los cereales fueron simplemente el balón de oxígeno del sector agrario riojano; pues no pudieron sustituir a la vitivinicultura en su papel de locomotora”<sup>15</sup>. La superficie de cereal descendió progresivamente a partir de 1910 y los rendimientos lo hicieron de forma más acelerada -véase Cuadro 2 y 3-. El descenso en la utilización de abonos químicos a partir de 1908, condujo a una disminución de la productividad.

**Cuadro 3. Producción en Qm. y rendimiento ponderado (Qm. grano/Ha.) de los cereales sembrados en La Rioja, 1886-1930 (media por quinquenios)**

AÑOS	PRODUCCION (Qm.)	RENDIMIENTOS (Qm. grano/Ha)
1886-1890	575.764	10,89
1891-1895	600.217	9,61
1896-1900	718.925	10,18
1901-1905	784.059	13,66
1906-1910	1.118.193	15,15
1911-1915	774.971	11,52
1916-1920	669.963	10,25
1921-1925	487.715	7,75
1926-1930	586.355	9,27

Fuente: Domingo Gallego Martínez, *La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*, Tomo II, Madrid, 1986, pp. 953 y 956. Elaboración propia.

15. GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo, *La producción agraria...*, Tomo I, p. 139.

*Balance de la estructura agrícola de la Rioja Baja*

El viñedo fue el beneficiario de estos recursos detraídos del cereal y comenzó su replantación a partir de 1910. La recuperación del cereal sólo fue posible una vez reconstituído totalmente el viñedo y esto no es evidente nada más que a partir de 1925 en que se comprueba un aumento de los rendimientos por hectárea en el cereal - véase Cuadro 3-. Este incremento hay que atribuirlo a una mejora significativa en los medios y técnicas de trabajo empleados en la agricultura, a partir de los años veinte y treinta del presente siglo, no basados únicamente en el empleo de abonos minerales, sino de nueva maquinaria y sistemas de cultivo.

**Cuadro 4. Superficie media por quinquenio sembrada de cereales en La Rioja, 1886-1930 (en Ha.)**

AÑOS	Trigo	Cebada	Avena	Centeno	Maíz	Cereales
1886-1890	-	-	-	-	-	52.893
1891-1895	34.500	22.125	3.832	3.022	190	63.590
1896-1900	34.678	20.582	6.586	8.698	154	70.698
1901-1905	35.460	19.196	6.627	8.365	134	69.785
1906-1910	36.679	19.947	8.068	8.824	162	73.795
1911-1915	34.770	17.830	7.447	6.860	203	67.110
1916-1920	36.410	19.971	4.471	4.374	190	65.217
1921-1925	35.930	22.944	3.470	4.273	202	63.010
1926-1930	36.292	19.221	3.448	4.098	222	63.353

*Fuente:* Domingo Gallego Martínez, *La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*, Tomo II, Madrid, 1986, p. 848. Elaboración propia.

Con respecto a los otros cultivos no haremos sino unas breves referencias. Se comprueba como el *olivar*, cultivo enclavado mayoritariamente en la Rioja Baja, descende su número de hectáreas, que disminuyen espectacularmente a lo largo del período de estudio, así como los rendimientos por hectárea, como se comprueba por los Cuadros 1 y 2.

La superficie de *leguminosas* se mantiene prácticamente estable a lo largo de estos años, con pequeñas variaciones no muy significativas. Destacan dentro de este tipo de cultivos la producción de habas, judías y algarrobas. La evolución del número de hectáreas ocupadas entre 1886 y 1930 puede verse en el Cuadro 2.

Mencionar dentro de las plantas intensivas el aumento considerable que experimenta a partir de las décadas 1910 y 1920, la *remolacha* azucarera, con la puesta en funcionamiento de las azucareras de Calahorra y Alfaro en los años 1916-1917 y 1920-1921, respectivamente. Fue éste, junto al viñedo el sector más dinámico en el primer tercio del siglo XX. Parece ser que esto se debió a una política de las azucareras, que concedieron créditos para la consolidación de este cultivo, con cargo a las cosechas sucesivas; contribuyendo a que el agricultor riojano optara por este cultivo que no le resultaba excesivamente gravoso. El aumento de superficie que se constata en el Cuadro 2, dentro del apartado de plantas intensivas, a partir de la década de los diez, corresponde fundamentalmente a este cultivo.

Con respecto a los tubérculos, la *patata*, se une al viñedo y a la remolacha, como cultivos en expansión durante este período, aunque su extensión sólo fue coyuntural, ligada al crecimiento de la demanda y posterior elevación de los precios, provocada por la Primera Guerra Mundial, disminuyendo su importancia con posterioridad.

Dentro de los *cultivos de huerta*, destacan los pimientos y tomates, con una importante producción para la provisión de las fábricas de conservas, mayoritariamente enclavadas en la Rioja Baja. Con igual fin se cultivan los *árboles frutales*, destacando la producción de melocotones, ciruelas, peras; seguidos a relativa distancia de almendros, nogales, avellanos, etc.

## 1.2. El sector agrario en la Rioja Baja

La Rioja Baja ha presentado siempre problemas de abastecimiento permanente de agua para el regadío de sus campos; quizás por ello la gran sensibilización del agricultor riojabajeño ante la escasez del líquido elemento y la tradicional pericia de sus agricultores para su buen uso. El río que fertiliza estas tierras es el Cidacos que nace en las montañas sorianas (Sierra de Cebollera), desembocando en el Ebro<sup>16</sup>. Su Cuenca comprende una superficie total de 692, 1 Km<sup>2</sup>, regando con sus aguas a trece localidades de la Rioja Baja (Arnedo, Autol, Calahorra, Herce, Quel, Santa Eulalia, Arnedillo, Enciso, Munilla, Poyales, Zarzosa, Préjano y Peroblasco), con un total de 580 Km<sup>2</sup>, lo que supone el 84% de la superficie de la Cuenca. El régimen hidrológico del río Cidacos es, sin embargo, muy irregular, variando sensiblemente su caudal de una estación a otra. Durante el invierno y principios de la primavera (entre enero y abril) el río alcanza sus máximos caudales; por contra, en la época estival (julio a septiembre) el río llega a sus mínimos. Y es precisamente durante los meses de mayor déficit hídrico, cuando más necesarias son las aguas para los cultivos de regadío de su cuenca. Si a ello unimos la escasez de embalses que permitan un riego permanente, comprenderemos hasta que punto el agricultor de esta parte de la provincia tuvo que ingeniárselas para conseguir un buen sistema de gestión del agua, que desde antiguo poseen la mayoría de estas poblaciones.

En los años finales del siglo XIX surge toda una ingente literatura agrarista, cuyo mas conspicuo exponente es Joaquín Costa, quien busca convertir España en un vergel, con la realización de grandiosas obras hidráulicas, que permitan regar los campos de nuestra sedienta piel de toro. En La Rioja, a raíz de esta oleada regeneracionista son varias las obras que se acometen en este sentido, aunque por lo general se trata de obras de pequeño calado, cuya capacidad de embalse apenas cubre las necesidades de un municipio y en muchos casos las necesidades de un grupo minoritario de grandes

---

16. Véase CASADO, Abel, "El río Cidacos", en GAVIRIA, Mario y BAIGORRI, Artemio (eds.), *El Campo...*, Zaragoza, Tomo I, 1984, pp. 239-265.



propietarios<sup>17</sup>. Entre los proyectos realizados en estos años puede citarse en la localidad de Alfaro la construcción del “Pantano de la Molineta”, inaugurado en julio de 1904, cuyo proyecto fue firmado por el ministro *factotum* de la “política hidráulica” regeneracionista, Rafael Gasset, con el apoyo decidido del diputado del distrito Tirso Rodríguez Sagasta y el diputado provincial Protasio Rueda Remírez. Pero la obra que definitivamente va a vivificar las tierras de la Rioja Baja va a ser el “Canal de Victoria Alfonso”, más conocido como “Canal de Lodosa”<sup>18</sup>.

El canal de Lodosa marca, en la cuenca del Ebro, la transición en las formas de gestión del agua y creación de regadíos. Es el último canal que se construye por la Administración, dejando a la iniciativa privada el desarrollo de las redes secundarias de riego y, en general, la transformación en regadío de las tierras afectadas; pero a la vez es el primer canal que puede considerarse “moderno” en su concepción y ejecución<sup>19</sup>.

Como la de todos los canales, su historia es larga y accidentada. Realizado el proyecto en 1907, firmado por Cornelio Arellano, no recibió su aprobación oficial hasta el R.D. de 12 de febrero de 1915, inaugurándose las obras el 30 de mayo del mismo año. La construcción corrió a cargo de la División Hidráulica del Ebro, que acometió las obras muy lentamente, no finalizándose hasta 1935 cuando las aguas llegaron finalmente a Tudela. Los agricultores de la Rioja Baja, sin embargo, una vez iniciada la construcción en la década de los veinte, realizaron obras de infraestructura para aprovechar las aguas del Canal, aun cuando éste todavía se encontraba en fase de construcción.

El análisis de la superficie agrícola de la Rioja Baja está fundamentado en una documentación oficial que nos va a permitir comprobar la situación justo antes de producirse esta ingente regulación de las aguas, concretamente en el año 1881 con la realización de una estadística provincial sobre los principales cultivos agrícolas del país<sup>20</sup>; y justo después, durante los años de la Segunda República, cuando ya son evidentes los nuevos regadíos<sup>21</sup>. Por otra parte, hemos de señalar, que debido a las limitaciones impuestas por la extensión del artículo se ha decidido limitar la argumentación con referencias a

---

17. En este sentido la proyección del “Pantano de la Grajera”, en Logroño, en la década de 1880, se creó con esta finalidad. Lo mismo ocurrió con la construcción del “Pantano” en Calahorra, obra de la iniciativa particular, construido por la “Asociación de Propietarios para los riegos de Calahorra”, asociación que agrupaba a 6 o 7 terratenientes de Calahorra, siendo uno de sus principales promotores Mauricio Iriarte Ágreda. Véase Genealogía 4, p. 27.

18. BAIGORRI, Artemio y CASADO, Abel, “El Canal de Lodosa”, en GAVIRIA, Mario y BAIGORRI, Artemio (eds.), *El Campo...*, Tomo I, pp. 272-292.

19. *Op. cit. ibid.*, p. 272.

20. *Estadística de producción de cereales, harina, olivo, aceite, vid y vino de todos los pueblos de La Rioja*, Informe del Ingeniero Agrónomo de la provincia Mariano Gutiérrez Gutiérrez, en septiembre de 1881.

21. CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO, *Memoria descriptiva del desarrollo comercial e industrial de la provincia*, 1931, 1932 y 1933-1934.

las cuatro capitales de los antiguos partidos judiciales de la Rioja Baja: Alfaro, Arnedo, Calahorra y Cervera del Río Alhama; para finalmente destacar las peculiaridades más sobresalientes de la propiedad de la tierra en la ciudad de Calahorra.

El Cuadro 5 contiene la superficie agrícola de los municipios de La Rioja Baja. En 1881 el municipio de Alfaro es el que posee un mayor número de hectáreas cultivadas, además de tener el regadío más extenso de las poblaciones de la Rioja Baja con 2.346 ha., le sigue Calahorra, Cervera y se encuentra en último término Arnedo. Cincuenta años después, la superficie ha crecido de forma considerable, y no sólo, en lo que se refiere a los cultivos de regadío, sino también los cultivos de secano. A pesar de los errores estadísticos y la desigualdad en los aprovechamientos que puedan contener las fuentes<sup>22</sup>, se observa un crecimiento de la superficie cultivada, que hay que atribuir al proceso de modernización agrícola que se produce entre una y otra fecha, que pone en cultivo un mayor número de tierras de regadío y secano, con unos sistemas, tipos de cultivo, maquinaria, etc., totalmente renovados.

**Cuadro 5. La evolución de la superficie cultivada en la Rioja Baja, 1881-1931**

MUNICIPIOS	AÑO 1881			AÑO 1931		
	HA. REGADIO	HA. SECANO	TOTAL HA	HA. REGADIO	HA. SECANO	TOTAL HA.
Alfaro	2.346	5.346	7.729	3.993,24	9.741,47	13.734,71
Arnedo	348,27	1.685,18	2.033,45	2.054,16	4.374,60	6.428,76
Calahorra	771,89	1.942,15	2.714,04	-	-	8.300
Cervera R. Alh.	620	1.617	2.237	665,70	19.020*	19.685,7*
<b>TOTAL HA.</b>	<b>4.086,16</b>	<b>10.590,33</b>	<b>14.676,49</b>	-	-	<b>48.149,17</b>
<b>RIOJA BAJA</b>	<b>6.983,93</b>	<b>35.726,89</b>	<b>42.710,82</b>	-	-	-
<b>LA RIOJA</b>	<b>15.739,84</b>	<b>128.960,53</b>	<b>144.700,37</b>	<b>34.453,51</b>	<b>180.392,52</b>	<b>214.846,03</b>

Fuentes: *Estadística de producción de cereales, harina, olivo, aceite, vid y vino de todos los pueblos de La Rioja*, Informe del Ingeniero Agrónomo de la provincia Mariano Gutiérrez Gutiérrez, en septiembre de 1881 y CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO, *Memoria descriptiva del desarrollo comercial e industrial de la provincia, 1931*, Logroño 1932, pp. 52-68. Elaboración propia.

(\*) Esta cifra no es verosímil ya que el número de hectáreas del término municipal de Cervera del Río Alhama es de 15.189, por lo que no puede ser mayor el número de hectáreas cultivadas.

Por lo que respecta a las principales producciones de los municipios de la Rioja Baja, los datos confirman la preponderancia cerealícola de esta parte de la provincia -véase Cuadro 6-. Este cultivo es mayoritario en todos los municipios, con la sola excepción de

22. La Estadística de 1881 se refiere tan sólo a los cultivos de cereal, vid y olivo, desestimando el resto de los aprovechamientos que pueda haber en cada una de las localidades escogidas.

*Balance de la estructura agrícola de la Rioja Baja*

la localidad de Arnedo, que en 1881 aparece con una superficie de viñedo que supone el 55,71% de la superficie total del término municipal. Cincuenta años después el terrazgo dedicado al cereal, ha disminuído en casi todos los casos -con la excepción de Arnedo-, aumentando, por contra, la tierra plantada de vides, ya que los rendimientos del viñedo son mayores que los producidos por el cereal, además de permitir el cultivo de zonas marginales no aptas para las plantas herbáceas. El viñedo, pues, aumenta su superficie en la Rioja Baja, algo que no ocurre en la Rioja Alta, donde después de la filoxera disminuye en número de hectáreas, a pesar de incrementar su productividad. Según los datos de 1881, el cereal de la Rioja Baja ocupa el 29% de la sembradura de cereal de toda la provincia, el 24% del viñedo riojano y más del 70% del olivar plantado en toda La Rioja. Este último dato pone de relieve la preponderancia de este cultivo en la Rioja Baja con respecto al resto de la provincia, lo que no significa que el olivar sea muy representativo en el conjunto agrícola provincial; además, va a ser un cultivo en retroceso durante toda la Restauración, particularmente evidente en esta zona de la provincia.

**Cuadro 6. La evolución de los cultivos en la Rioja Baja, 1881-1932 (en Ha.)**

MUNICIPIOS	AÑO 1881			AÑO 1932		
	CEREAL	OLIVAR	VIÑEDO	CEREAL	OLIVAR	VIÑEDO
Alfaro	6.000	383	1.346	5.250	-	2.520
Arnedo	660,43	240,08	1.132,94	3.226	-	2.280
Calahorra	2.093,16	293,70	327,18	785	-	450
Cervera	1.578	164	495	1.400	-	200
<b>Total Rioja Baja</b>	<b>30.032,06</b>	<b>4.109,90</b>	<b>8.568,86</b>	-	-	-
<b>Total La Rioja</b>	<b>103.321,80</b>	<b>5.839,22</b>	<b>35.539,35</b>	<b>64.766*</b>	<b>4.486*</b>	<b>22.885*</b>

Fuentes: *Estadística de producción de cereales, harina, olivo, aceite, vid y vino de todos los pueblos de La Rioja*, Informe del Ingeniero Agrónomo de la provincia Mariano Gutiérrez Gutiérrez, en septiembre de 1881 y CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO, *Memoria descriptiva del desarrollo comercial e industrial de la provincia, Ejercicio 1932*, Logroño, 1934, pp. 52-68. Elaboración propia.  
 (\*) Datos correspondientes a 1935.

Con respecto al resto de los cultivos hay que señalar el crecimiento de la remolacha azucarera, que de ser una plantación marginal antes de la Primera Guerra Mundial; se convertirá a partir de estos años en un cultivo en continua expansión, sobre todo tras las instalación de las Azucareras de Calahorra y Alfaro, en 1916 y 1920, respectivamente. Entre 1912 y 1926 su cultivo pasó de las 200 hectáreas iniciales a las 3.295 nuevas hectáreas, lo que supone el 90% de la expansión superficial de las plantas intensivas, casi todo el producido en los municipios de la Rioja Baja<sup>23</sup>. En los años siguientes, sin embargo, hubo

23. GALLEGO MARTÍNEZ, Domingo, *La producción agraria...*, Tomo I, pp. 141-152.

una producción excedentaria de remolacha azucarera, por lo que el agricultor riojabajeño tuvo que diversificar su producción y la superficie dejada libre por la remolacha fue ocupada por plantas hortícolas, praderas artificiales y tubérculos como la patata, que hicieron crecer la superficie ocupada por las plantas intensivas, abasteciendo a las fábricas de conservas vegetales tan importantes en este área riojana.

En cuanto a los costes demográficos causados por la crisis finisecular y por la posterior invasión de la plaga de la filoxera, todo indica que las poblaciones de la Rioja Baja fueron menos afectadas que las de la Rioja Alta, por la especial relevancia que el sector vitícola tenía aquí. La emigración afectó especialmente a los partidos judiciales riojalteños, por lo que respecta a la Rioja Baja, los efectos se dejaron notar sobre todo en el partido judicial de Arnedo, donde el viñedo suponía un elevado porcentaje de las tierras ocupadas por la agricultura. En términos demográficos, la Rioja Baja presenta una evolución positiva a lo largo del período de estudio, debido fundamentalmente a la diversificación agrícola y al desarrollo de la industria conservera, en torno a la localidad de Calahorra y de forma menos acentuada en las poblaciones de Alfaro y Rincón de Soto; y a la industria del calzado, y su antecedente tradicional en la producción alpargatera, con sus sedes respectivas en las localidades de Arnedo y Cervera del Río Alhama, como los centros más pujantes a estas alturas del siglo XX.

## **2. LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN LA RIOJA BAJA**

### **2.1. El desigual reparto de la propiedad en la Rioja Baja: el caso de Calahorra**

En las siguientes páginas intentaremos plantear algunas hipótesis sobre la distribución y evolución de la propiedad en la Rioja Baja, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta las primeras de la vigésima centuria. Los escasos datos que poseemos sobre la titularidad de la tierra y las Memorias, Informes, libros, etc., escritos durante la Restauración, señalan la enorme fragmentación de las parcelas del suelo riojano, lo que significa un elevado porcentaje de la ínfima propiedad:

Tan grande es la división de las tierras en esta provincia que hay propietario poseedor de una docena de hectáreas que las tiene arrendadas en 70 parcelas a otros tantos colonos. Este carácter típico del cultivo en esta región es, sin duda, un grave obstáculo para el progreso y mejora, impidiendo el desarrollo de la ganadería y de las industrias rurales.<sup>24</sup>

Este es uno de los rasgos más sobresalientes de las localidades de la Rioja Baja, donde la ínfima propiedad representa un porcentaje muy elevado. Según los datos que proporciona la documentación de la Hacienda Pública Provincial sobre la contribución territorial que satisfacen las poblaciones de la Rioja Baja, la ínfima propiedad, es decir,

---

24. LÓPEZ TUERO, Fernando, *Tratado de Sociología Agrícola*, Madrid, 1905, pp. 264-265. En parecidos términos se pronuncia SÁNCHEZ LOZANO, Rafael, *Descripción Física, Geológica y Minera de Logroño*, Madrid, 1894, pp. 489-490.

los propietarios que satisfacen una cuota contributiva por debajo de las 10 pesetas, representa en la ciudad de Arnedo casi al 55% de los agricultores<sup>25</sup>, llegando en Calahorra al 66%<sup>26</sup>. Pero aún hay más, un porcentaje superior en ambos casos al 95% de los agricultores satisfacen cuotas inferiores a las 100 pta., contribución por la que hay que considerarlos pequeños agricultores.

Lo cual no contradice el hecho de que la concentración de la tierra sea también muy alta en algunos municipios de la Rioja, fundamentalmente como veremos de la Rioja Baja. Los últimos estudios cuantitativos, casi todos ellos realizados con fuentes fiscales, advierten de esta realidad provincial<sup>27</sup>. Se trata de un grupo numéricamente minoritario, cuyo origen social es diverso, encontrando representantes de la nobleza provincial o la Grandeza de España, terratenientes locales o foráneos. La composición de sus patrimonios puede adoptar asimismo diversas formas: la dispersión de fincas por uno o varios municipios de la provincia o la concentración de la hacienda en un sólo municipio. Si el término municipal es pequeño, suelen constituirse en el mayor propietario de la localidad, si el municipio es extenso, por lo general, hay un reducido grupo de grandes hacendados, que forman parte de esa elite económica y social local. En general, predomina el absentismo y la opción rentista dentro de esta clase, nombrando un administrador, fundamentalmente perteneciente a ese grupo de medianos propietarios, que administra sus propiedades y recauda las rentas que produce la hacienda. Algunos, llevan directamente sus tierras, aunque se reservan, aquellos cultivos que producen más altos rendimientos como puede ser el viñedo, hortalizas, olivar..., utilizándose en muchos casos el contrato en aparcería. La Restauración es un momento clave para estos grandes patrimonios, que deben procurarse nuevas fórmulas de predominio social; iniciarán pues una política de enlaces matrimoniales que permita mantener su preponderancia económica y reforzarán su presencia en la esfera pública al tomar conciencia de la necesidad de controlar los resortes políticos para mantener su posición social hegemónica<sup>28</sup>.

Las fuentes de la Hacienda Pública Provincial proporcionan una documentación realmente valiosa para conocer la distribución de la propiedad territorial. La ciudad de Calahorra en 1920, tiene un elevadísimo número de propietarios de rústica y pecuaria,

---

25. LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pedro, *La ciudad de Arnedo bajo el signo del cambio político y económico, 1890-1923*, trabajo en curso de preparación.

26. LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Calahorra levítica y liberal. Cambio socioeconómico y caciquismo liberal en La Rioja Baja, 1890-1923*, Murcia, 1997, p. 22.

27. BERMEJO MARTÍN, Francisco, "La vida político-social (siglos XIX y XX)" en GARCÍA PRADO, Justiniano (dir.), *Historia de La Rioja*, vol. 3, Logroño, 1983, pp. 286-305, del mismo, *La Segunda República en Logroño*, Logroño, 1984, pp. 40-52; y LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Sociedad riojana y...* pp. 53-58; del mismo, *Calahorra levítica y liberal...*, 1997, pp. 22-26.

28. Sobre el proceso de acrecentamiento de los grandes patrimonios durante la Restauración véase BERNAL, Antonio Miguel, *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*, Madrid, 1974 y del mismo, *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, 1978. Sobre la nueva dimensión política de los grupos propietarios locales véase CRUZ ARTACHO, Salvador, *Caciques y campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890-1923*, Madrid, 1994.

alcanzando a 3.067 personas -véase Cuadro 7-. Según estas mismas fuentes, 2.268 personas son labradores propietarios, 1.024 trabajan la tierra mediante un contrato de colonato y 47 son ganaderos<sup>29</sup>. El número de propietarios vecinos de Calahorra asciende a 2.255 personas y 812 individuos son propietarios cuya residencia no es la capital de la Rioja Baja, o lo que es lo mismo el 73,5% son vecinos y el 26,5% son “forasteros”. El total de riqueza territorial de Calahorra que señala la fuente hacendística para 1920, asciende a 342.084 ptas, de las que 249.851 -el 73%- está en manos de los vecinos de Calahorra y 92.233 ptas -27%- corresponde a los propietarios con otra residencia. Lo cual significa, que la propiedad y la riqueza están prácticamente repartidas por igual entre ambos grupos y que los propietarios foráneos controlan una parte muy importante de la riqueza territorial de Calahorra, ya que es más de 1/4 del total de Calahorra, mayor incluso que la que se evidencia en la ciudad de Logroño<sup>30</sup>.

**Cuadro 7. Distribución de la riqueza territorial en la Ciudad de Calahorra en 1920 (en pesetas)**

Clase de riqueza	Vecinos y colonos	Forasteros	Total riqueza
Rústica y colonia	234.150	90.433	324.583
Pecuaría	15.701	1.800	17.501
<b>Total</b>	<b>249.851</b>	<b>92.233</b>	<b>342.084</b>

**Fuente:** A.H.P.R. (HACIENDA), L.424, *Repartimiento de contribución rústica y pecuaría de Calahorra, 1920-1921*. Elaboración propia.

El repartimiento de Calahorra de 1920 -véase Cuadro 8- proporciona una exacta visión de la distribución de la propiedad. El 66% de los propietarios pagan una contribución inferior a las 10 ptas., esto es, más de los 2/3 de los propietarios lo son con unas propiedades que no garantizan la subsistencia familiar. Pero lo que podemos considerar pequeña propiedad, es decir, hasta las 100 ptas. de contribución, engloba al 96,4% . Los pequeños propietarios son la base agraria fundamental de la ciudad de Calahorra. La mediana propiedad<sup>31</sup> supone el 3,5% de los contribuyentes territoriales, aunque aportan el 41,5% del cupo tributario local -véase Cuadro 8-. La gran propiedad rústica está representada por 3 personas, que pagan el 5,2%, de la contribución territorial del municipio.

29. El resultado de sumar los contribuyentes propietarios, colonos y ganaderos da un total de 3.339 personas, lo cual significa que de los 3067 propietarios señalados, hay un número que contribuyen por más de un concepto.

30. LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Sociedad riojana y...*, p. 56.

31. El concepto “mediana propiedad” es un concepto cuya definición conceptual es poco preciso, ya utilizado en un trabajo anterior mío, para esta ocasión he preferido dividir el grupo de medianos propietarios en dos: aquellos que contribuyen entre las 100 y las 500 ptas. y los que lo hacen entre esta cantidad y las 1.000 ptas. Ello no soluciona el problema, pero al menos, precisa mejor la mediana propiedad.

### Balance de la estructura agrícola de la Rioja Baja

En resumidas cuentas, lo característico de Calahorra es la gran fragmentación de la propiedad territorial, y, por lo tanto, el elevado número de propietarios, aunque también es de destacar la mediana propiedad que aporta más del 40% de la contribución territorial<sup>32</sup>. Este grupo relativamente importante de medianos propietarios, posee las mejores tierras de la jurisdicción y contrata numerosa mano de obra jornalera, políticamente representa esa clase media que sustenta el sistema de la Restauración y que en definitiva son los máximos beneficiarios de un sistema político, que en su lenta evolución demoliberal encarna los intereses de las clases agrarias. Muchos de ellos formarán parte de los distintos Ayuntamientos calagurritanos de la Restauración.

Todo lo cual lleva aparejadas una serie de consideraciones fiscales y políticas, propias de este período histórico. Son los mayores propietarios de cada municipio y los miembros del Ayuntamiento, en el que estos están mayoritariamente representados, los que establecen la cuota de contribución de cada agricultor, siendo muy frecuente el reparto arbitrario de la misma, además de su utilización política.

El cacique local gozaba de poderes omnímodos para atraerse los votos populares; para este fin usaba todo tipo de artilugios, entre los que no quedaban excluidos la exención de impuestos, como también el recargo para los contribuyentes disidentes<sup>33</sup>.

**Cuadro 8. Estratificación de los propietarios de rústica y pecuaria, según el repartimiento de Calahorra de 1920**

Clase de propietarios	nº propietarios	%	T. Contribución	%
Ínfima propiedad (hasta 10 ptas.)	2.027	66,0	9.370,69	14,6
Pequeños (hasta 100 ptas.)*	2.955	96,4	34.105,24	53,3
Medianos (de 100 a 500 ptas.)	100	3,2	19.485,99	30,5
Medianos (de 500 a 1.000 ptas.)	9	0,3	7.088,24	11,0
Grandes (de 1.000 a 2.000 ptas.)	3	0,1	3.361,29	5,2

Fuente: A.H.P.R. (HACIENDA), L. 424, *Repartimiento de contribución rústica y pecuaria de Calahorra, 1920-1921*. Elaboración propia.  
(\* ) Incluye los datos de la ínfima propiedad.

32. En el mismo grupo mientras en Logroño, un 8,8% de propietarios aportan el 47,8% de la contribución local, en la ciudad de Calahorra el 3,5% sufragan el 41,5%. Véase LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Sociedad riojana y...*, Cuadro II.10, p. 56.

33. FERNÁNDEZ NAVARRETE, Donato, "La evolución histórica de la contribución territorial rústica", *Agricultura y Sociedad*, nº 8, Madrid, 1978, p. 186.

## 2.2. Los grandes patrimonios de la ciudad de Calahorra: reajuste patrimonial y representación política provincial

Por lo que se refiere a la gran propiedad calagurritana, su número es poco representativo, igual que su aportación al cupo local, aunque su peso social y político es realmente importante, lo que confirma el inmenso poder de las clases agrarias durante la Restauración. Las familias Mancebo, Iriarte, Valle, Miranda, Ocón, Mateo, son grandes propietarios territoriales que, aunque no todos residentes en Calahorra, se encuentran siempre a la cabeza de los mayores contribuyentes de la provincia durante los dos últimos siglos<sup>34</sup>. En el Cuadro 9 se expone la relación de los mayores propietarios de la ciudad de Calahorra en tiempos de la Segunda República<sup>35</sup>, donde además de los ya mencionados, podemos encontrar otros nuevos como la familia Moreno, los banqueros de la ciudad riojabajeña. Pero también familias que aunque no residen en Calahorra, son apellidos riojanos de grandes propietarios y muchos de ellos viven o tienen propiedades en localidades próximas, como Arnedo -Olózaga, apellido muy vinculado a la política riojana-, Alfaro -Ladrón de Guevara, Fernández de Navarrete- o tienen una procedencia más lejana, como la del senador calceatense, Juan Bautista Tejada Sáenz del Prado, que mantiene relación familiar con los Tejada que aparecen en el Cuadro 9<sup>36</sup>.

Algunos de estos grandes propietarios poseen la mayor parte de sus tierras en otras localidades próximas o distantes a Calahorra, es el caso del diputado provincial José M<sup>a</sup> Arnedo Mateo, con 1.178 ha, nacido en Aldeanueva de Ebro, sus propiedades están repartidas entre su localidad de origen, donde es el mayor propietario, al reunir en su padre, Alejo Arnedo Ocón, las propiedades de los Ocón, también grandes terratenientes de esta localidad; Alfaro, Rincón de Soto y Calahorra. En esta última localidad reunió por vínculos familiares y patrimoniales a otros grandes propietarios, los Mateo, consiguiendo una de las mayores haciendas de La Rioja. En las listas de contribución que publica periódicamente el *Boletín Oficial de la Provincia* sobre los 50 mayores contribuyentes por territorial, se encuentra siempre esta familia en lugares destacados.

---

34. BERMEJO MARTÍN, Francisco y DELGADO IDARRETA, José Miguel, *La Administración Provincial Española. La Diputación Provincial de La Rioja*, Logroño, 1989, pp. 348-349.

35. El "Inventario de Fincas Expropiables" llevado a cabo durante la II<sup>a</sup> República -1933-, según lo previsto en la Ley de Reforma Agraria de 19 de septiembre de 1932 contiene las declaraciones que los propietarios potencialmente afectados se vieron obligados a presentar a los registradores de la propiedad del partido judicial en el que se hallaban enclavadas sus fincas. Proporciona información de muy diversa índole sobre los titulares de la propiedad -nombre, apellidos, edad, lugar de nacimiento, título nobiliario, etc., la descripción de las fincas de las que son propietarios -nombre, localización y límites-, características de los cultivos, superficie de las distintas fincas o parcelas, forma de adquisición y fecha de la misma, causas de afectación de hipotecas y cargas que gravan las fincas, etc.

36. A partir de aquí conviene tener muy presente para los datos sobre los tipos de cultivos que aparecen en este cuadro. La relación de personas es mayor que los grupos familiares aquí estudiados, pues se han incluido todos los propietarios que aparecen en la documentación que manejamos. El análisis de este artículo se refiere exclusivamente a aquellos que pueden ser considerados grandes propietarios de la localidad de Calahorra, por su importancia económica, social y política, no sólo local sino provincial.



Cuadro 2. Los mayores propietarios de la ciudad de Calahorra en el primer tercio del siglo XX

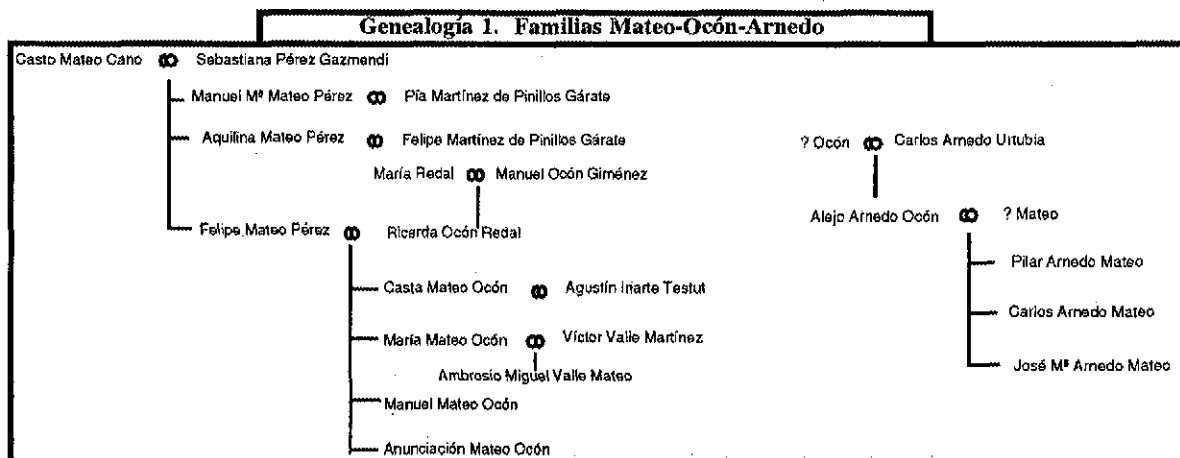
Nombre de los Mayores Propietarios	Propiedades en...	N° Par.	Cereales			Hortalizas			Olivar			Viña			Huerta			Pastos			Erial y/o Monte			Varios			Superficie Total			
			Ha.	A.	Ca.	Ha.	A.	Ca.	Ha.	A.	Ca.	Ha.	A.	Ca.	Ha.	A.	Ca.	Ha.	A.	Ca.	Ha.	A.	Ca.	Ha.	A.	Ca.				
Aruedo Mateo, José M <sup>a</sup>	Calahorra, Aldeanueva, Alf	393	329	25	83	9	49	4	4	57	15	151	85	77			650	74	93		91		31	44	16	1178	27	88		
Cruza Ochoyavia, María	Calahorra, Aldeanueva	11	22	5	6																					22	5	6		
Díaz Díaz, Aurora, Cándida, Pilar y Antonio	Calahorra	232														278	49	88								278	49	88		
Fernández de Navarrete (Familia)	Alfaro, Calahorra, Navarrete	680	556	83	79	28	93	9			3	91	13		19	1										589	87	2		
García Castañeda, Luas y Carmen	Calahorra	48	9	62	33	16	92	73	8	49	69															35	4	75		
Gómez Herce, Gloria	Calahorra	24	3	59	4	9	9	3																		12	68	7		
Gómez Revuelta, Carmen	Calahorra	8	4	63	65																					4	63	65		
Herrero Lestau, Elisa y Petra	Calahorra	11	1	64	18	4	91	77																		6	55	95		
Iriarte Testut, Agustín, Angel y Julia	Calahorra	107	18	28	38	9	42		3	34	96	6	83	63			7	70	54							45	59	51		
Lestau Ladrón de Guevara, Francisco	Calahorra	79	21	53	30	14	26									7					10					35	96	30		
López Cadiñanos Sáenz, M <sup>a</sup> Jesús, Petra y Felisa	Calahorra	19	6	15	56					66	89					1	74				1	2	27			7	86	46		
Lorente Martínez-Barranco, Valentín	Calahorra	10	3	83	14																10	25				3	93	39		
Mancebo e Igoñ, Francisco y Casilda	Calahorra	75	29	58	34	13	65	42	8	98						8		78			6	28		60	60	88	82			
Martínez Baroja Alvarez, Cayetano	Calahorra	3	1	8	28																					1	8	28		
Martínez Bretón, María	Calahorra	36				13	59	6					77													14	36	6		
Mateo Ocoín, Manuel y Casta	Calahorra	210	54	96	8	50	27	77	1	96	80	10	99	12	1	15	28	2	66	27						122	1	32		
Miranda Hurtado de Mendoza, Gaspar y Carmen	Calahorra, Pradejón	290	92	54	71	64	67	29	26	65	92	13	20	55		74	15	4	1	83						201	84	45		
Moreno San Emckerio, Leopoldo y Leopoldina	Calahorra	179	33	28	96	55	95	30		80	48					80	48	2	74	50		44	60			94	4	32		
Muro García, Cristóbal y Benito	Calahorra	8		94	20	2	28	88		20	96										7					3	51	4		
Olózagui Ruiz, Blanca de	Calahorra, Arnedo	91																					43	14	17	43	14	17		
Otaño Aguiriano, Jesús	Calahorra	10	1	85	56											31	44									12	18	2		
Palacio Gutiérrez, Benigno	Calahorra	5	1	20	51	1	38	88																		2	59	39		
Palacio Palacio, Nemesia Dominica	Calahorra	21		95	44	3	56	89	1	79	36		20	96		31	44									6	84	9		
Sáinz Medina, M <sup>a</sup> Carmen y Teresa	Calahorra	34	6	33	51	4	26	18								20	96				1	59	48		58	91	12	99	4	
Tejada Almaraz, M <sup>a</sup> Justa y M <sup>a</sup> Rosa	Calahorra, Bañares	23	11	68	22																						11	68	22	
Tejada Pérez, Aureliano	Calahorra	11	1	37	20	2	48	50		31	50															4	17	20		
Tejada Sáenz del Prado, Juan Bautista y Julia	Calahorra, Bañares, Grañón	21	17	18	77	5	15																			73		23		
Ugarte Sotom, Basca y María	Calahorra, Herce, Alfaro	31	10	6	64		93	88									15	92	96		57	22				27	50	70		
Valle Martínez, Víctor y Valle Mateo, Ambrosio Miguel	Calahorra	269	38	63	63	73	30	30	14	66	34	34	3	41		11	35	3	39	50					3	34	46	167	48	99
<b>SUPERFICIES TOTALES POR APROVECHAMIENTO</b>		<b>2939</b>	<b>1246</b>	<b>1303</b>	<b>1131</b>	<b>374</b>	<b>1049</b>	<b>861</b>	<b>45</b>	<b>741</b>	<b>705</b>	<b>217</b>	<b>478</b>	<b>357</b>	<b>9</b>	<b>289</b>	<b>463</b>	<b>961</b>	<b>538</b>	<b>541</b>	<b>2</b>	<b>286</b>	<b>210</b>	<b>77</b>	<b>222</b>	<b>188</b>	<b>3066</b>	<b>1438</b>	<b>1196</b>	
<b>SUPERFICIES TOTALES POR APROVECHAMIENTO (HA.)</b>		<b>2939</b>	<b>1279</b>	<b>14</b>	<b>31</b>	<b>384</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>72</b>	<b>48</b>	<b>5</b>	<b>221</b>	<b>81</b>	<b>57</b>	<b>11</b>	<b>93</b>	<b>63</b>	<b>966</b>	<b>43</b>	<b>41</b>	<b>4</b>	<b>88</b>	<b>10</b>	<b>79</b>	<b>23</b>	<b>88</b>	<b>3020</b>	<b>49</b>	<b>96</b>	

Fuente: IRIDA. Inventario de Fincas Expropiables, 1933-1935. Elaboración propia.

Balace de la estructura agrícola de la Rioja Baja

En 1931 es el quinto mayor contribuyente riojano con una cuota de 3.739,86 pta.<sup>37</sup>. El inventario de sus propiedades revela como sólo dos fincas dedicadas a pastos, alcanzan una dimensión de más de 650 ha, el cereal llega a las 330 ha y no es corta su producción vitícola, que supera las 150 ha, también tiene algunas hectáreas de cultivos de hortalizas y olivar. En cuanto a la representación política, Alejo Arnedo Ocón, fue varias veces diputado provincial por el distrito de Aldeanueva de Ebro, igual que su hijo José M<sup>a</sup> Arnedo Mateo en 1898, por el distrito de Calahorra-Alfaro, siempre en las filas del partido liberal. Otros diputados provinciales relacionados con esta familia son el abogado Manuel M<sup>a</sup> Mateo Pérez, el diputado provincial Angel Iriarte Testut, hermano del concejal calagurritano Agustín Iriarte Testut y Víctor del Valle Martínez, también senador por esta provincia entre 1914 y 1923 -véase Genealogía 1-.

Muy relacionado con el anterior y otro apellido también relevante en esta ciudad es el de Mateo, en estos momentos son Manuel y Casta Mateo Ocón<sup>38</sup>, los representantes de esta familia, que aparece con continuidad a lo largo del siglo XIX, en las listas de mayores contribuyentes de la provincia y a los que nos hemos referido más arriba. El total de sus propiedades supera las 132 ha, destacando los cultivos de cereal y de hortalizas.



En la ciudad de Calahorra el apellido Miranda es sinónimo de gran propietario territorial -véase Genealogía 2-, en estos momentos y desde finales del siglo XIX, lo ostenta Gaspar Miranda Hurtado de Mendoza, conde de Cascajares<sup>39</sup>. Sus propiedades

37. BERMEJO MARTÍN, Francisco y DELGADO IDARRETA, José Miguel, *La Diputación provincial...*, Cuadro I, p. 345.

38. Para ver sus relaciones de parentesco familiar y político véase Genealogías 1, 3 y 4, pp. 24, 25 y 26.

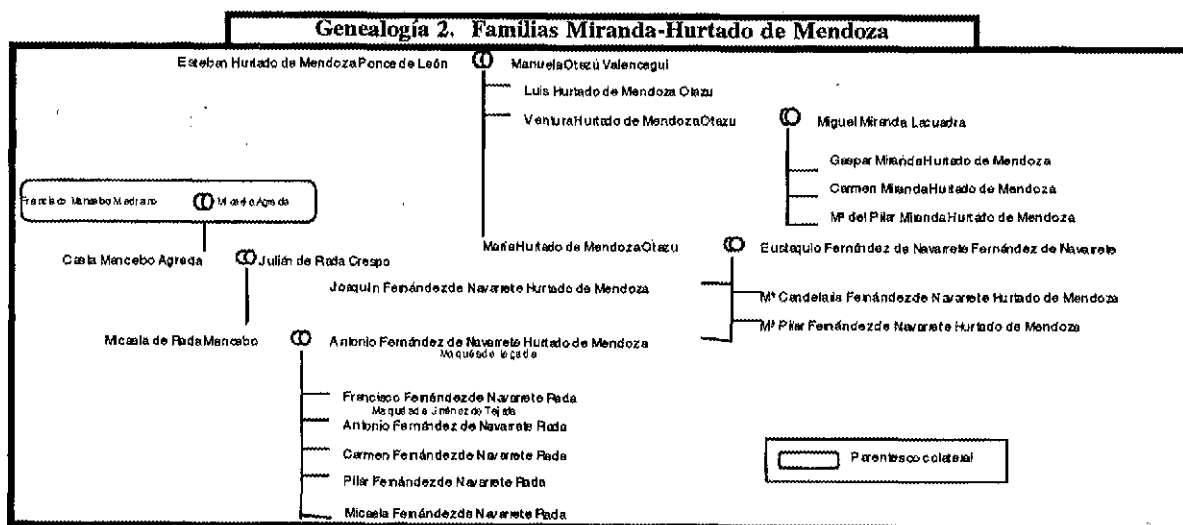
39. El título fue concedido por el papa León XIII el 26 de junio de 1896, como sobrino de Antonio M<sup>a</sup> de Cascajares y Azara, obispo de la Diócesis de Calahorra (1884-1891), personaje muy influyente no sólo en la provincia, sino en la Corte. En 1891 envió a la Reina M<sup>a</sup> Cristina un "Memorandum" recomendando la creación de un partido moderado fuerte (partido católico), ante la debilidad que muestran el partido conservador y el liberal en la defensa de la monarquía y de la fe católica. Recordemos que se acababa de aprobar la ley de sufragio universal. Véase ANDRÉS-GALLEGO, José, *La política religiosa en España 1889-1913*, Madrid, 1975, pp. 55 y ss.

## Balance de la estructura agrícola de la Rioja Baja

superan las 205 ha, siendo sus principales aprovechamientos el de cereal, hortalizas, olivar y viñedo. Tiene propiedades también en Pradejón, superando ampliamente las 100 ha. de cereal.

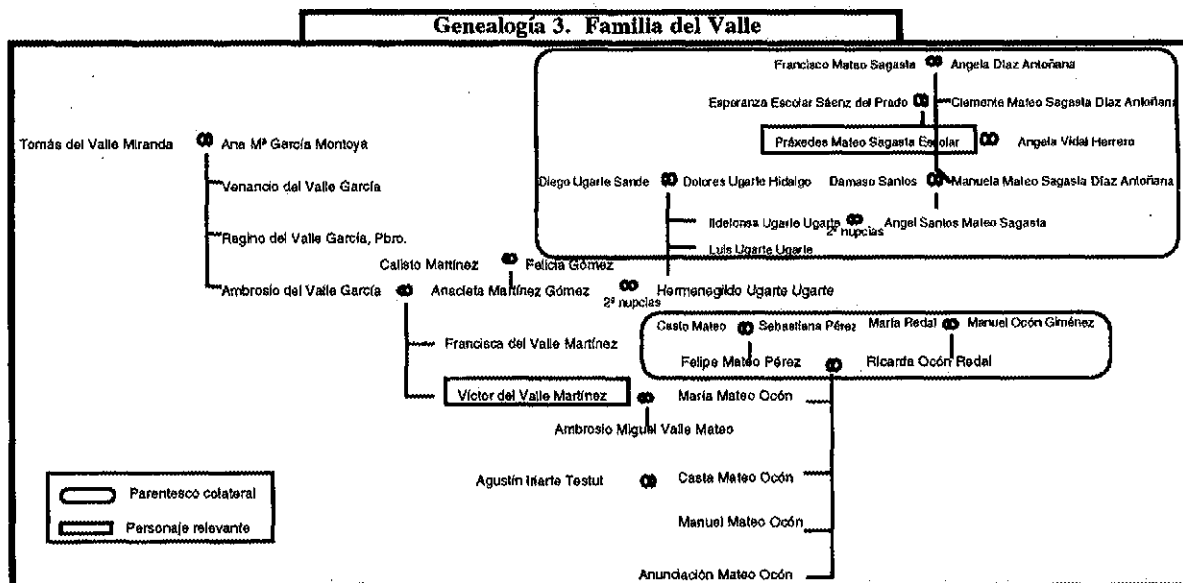
Igual ocurre con el apellido Valle, que en estos momentos representa el que fuera tantas veces senador por la provincia Víctor de Valle Martínez, personaje de gran influencia en la Rioja Baja, perteneciente al partido liberal y amigo personal de Tirso Rodrigáñez Sagasta, y pariente por línea indirecta de Práxedes Mateo Sagasta -véase Genealogía 3-. El número de hectáreas de estas dos últimas familias son inferiores a la heredad de los Miranda, pero los aprovechamientos son muy similares y no sólo por la lógica regularidad de cultivos del municipio, sino porque las relaciones de parentesco entre estas familias establecidas a lo largo del siglo XIX, los ha vinculado estrechamente. De él dice Modesto Sánchez de los Santos en sus estampas parlamentarias:

Es un antiguo luchador del liberalismo de su país, en donde durante veinticinco años ha demostrado su vigor de combatiente... Convive con sus numerosos arrendadores y colonos. Pudiendo llevar su vecindad a grandes poblaciones, ama el terruño, es agricultor de corazón, entusiasta de la patria chica, de la Rioja, y allí tiene su casa solariega sin otras ambiciones que el engrandecimiento de la región.<sup>40</sup>

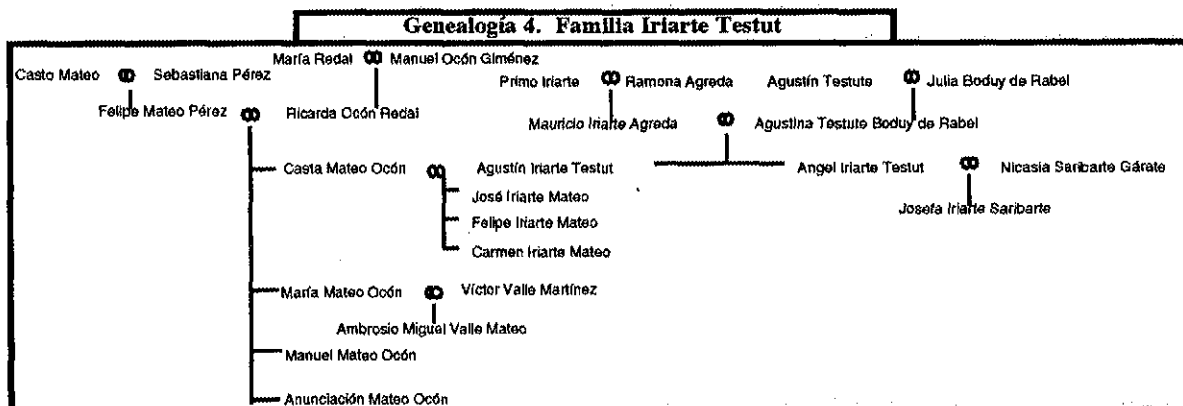


Otros apellidos de grandes hacendados de la capital de la Rioja Baja son la familia Iriarte -véase Genealogía 4- grandes propietarios de la Rioja Baja y que en estos momentos está representada por los hermanos Agustín y Angel Iriarte Testut, quien ocupará cargos relevantes en el Ayuntamiento calagurritano y en la Diputación Provincial. La familia Mancebo -véase Genealogía 5- tiene si cabe mayor relevancia política que la anterior y al contrario que la familia Iriarte militan en el partido conservador. Entre sus miembros

40. SÁNCHEZ DE LOS SANTOS, Modesto, *Las Cortes Españolas de 1914*, Madrid, 1914, p. 272-273.



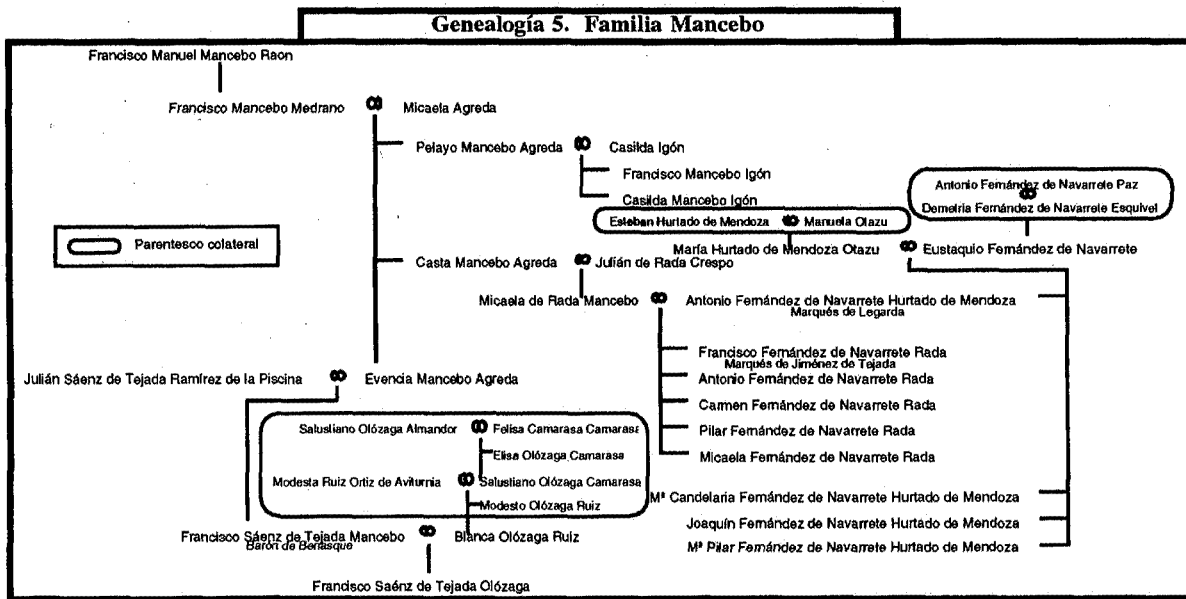
están el que fuera diputado a Cortes por el distrito de Arnedo en 1884, Pelayo Mancebo Agreda y su hijo Francisco Mancebo e Igón que ocupó igual cargo en 1907. Grandes propietarios de la Ciudad de Calahorra consolidan una política matrimonial que los relaciona con grandes patrimonios de la Rioja Baja como los Rada, los Fernández de Navarrete y los Sáenz de Tejada -véase Genealogía 5-.



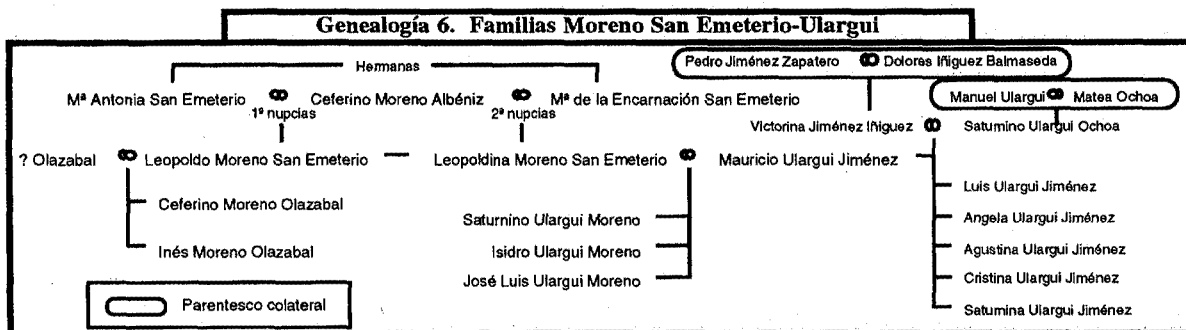
La familia Moreno, una de las casas de Banca más importantes de la provincia y uno de los pocos ejemplos del Inventario de una sociedad "Moreno y Cía." con propiedades territoriales<sup>41</sup>. Se dedica entre otros negocios a la fabricación de conservas vegetales, de ahí que una buena parte de sus propiedades esté cultivada de hortalizas. El notario de Calahorra, Ceferino Moreno Albéniz, contrae matrimonio con las hermanas M<sup>a</sup> Antonia

41. La sociedad "Moreno y Cía." se creó en 1891 como negocio de Conservas y Banca. Inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 1991, eran sus dos únicos socios Ceferino Moreno Albéniz y su hijo, Leopoldo Moreno San Emeterio. Con esta inscripción se formalizaba la participación del hijo en los negocios familiares, bajo la fórmula jurídica de sociedad colectiva mercantil.

*Balance de la estructura agrícola de la Rioja Baja*



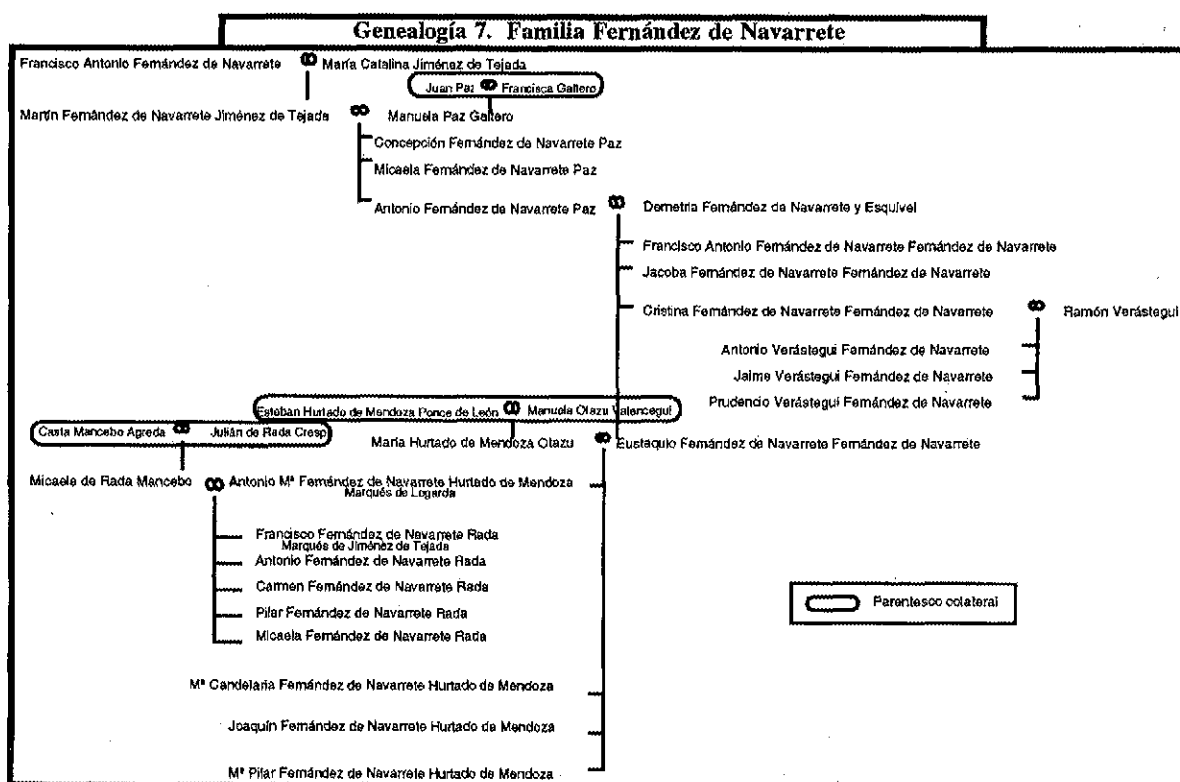
y M<sup>a</sup> de la Encarnación San Emeterio, de la primera tuvo un hijo, Leopoldo Moreno San Emeterio y de la segunda, nació Leopolda Moreno San Emeterio -véase Genealogía 6-, que se casó con Mauricio Ulargui Jiménez, de una importante familia de comerciantes y banqueros logroñeses, que participarán activamente en la vida política provincial<sup>42</sup>.



Entre los grandes hacendados que tienen propiedades en varios municipios, además de Calahorra, la familia de los Fernández de Navarrete, emparentada con destacados patrimonios regionales y extraprovinciales -véase Genealogía 7-, presenta en estos momentos un patrimonio muy fragmentado, repartido, además, por diversos municipios desde la Rioja Alta y Baja, mantiene casa solariega en los municipios de Ábalos y Navarrete, aunque tiene importantes propiedades en Alfaro, Calahorra y Santo Domingo, por citar los municipios con mayor heredad. La política de vínculos matrimoniales seguida por esta familia les unió con los Rada y los Hurtado de Mendoza, dos apellidos de grandes

42. La familia Ulargui ocupará puestos de representación en el Ayuntamiento de Logroño, la Diputación Provincial, el Senado de la nación y alguno de sus miembros participará en las elecciones de Diputados a Cortes de la Restauración.

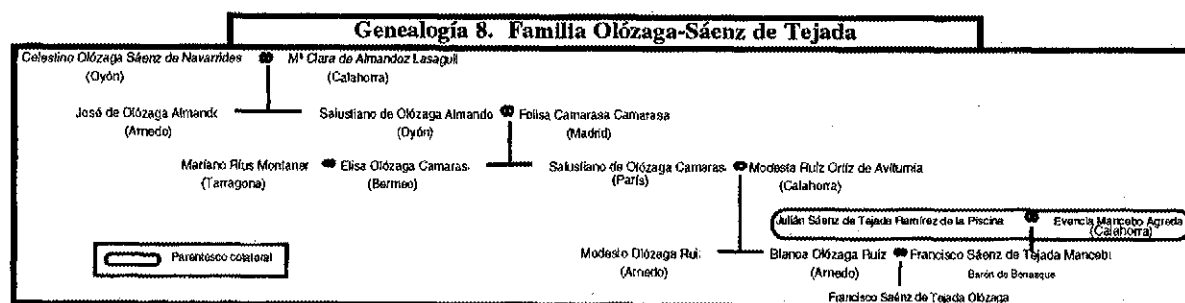
familias terratenientes con patrimonio en la Rioja Baja, a los que habría que añadir otros grandes propietarios de esta zona los Mancebo, también unidos por lazos consanguíneos con los Fernández de Navarrete -véase Genealogía 6-. En el municipio de Navarrete (Rioja Media), son desde siempre unos destacados terratenientes, aunque aquí el apellido Fernández de Navarrete perdió la prelación en favor del apellido Verastegui. La propiedad territorial de los Fernández de Navarrete supera las 482 ha, de las cuales más de 450 ha están dedicadas al cultivo de cereal y el resto tiene como único aprovechamiento las hortalizas. A esto habría que unir las 108 ha que los Verastegui Fernández de Navarrete poseen en la localidad de Navarrete, casi todas ellas también cultivadas de cereal. El más destacado miembro familiar en estos momentos es Antonio Fernández de Navarrete Hurtado de Mendoza, Marqués de Legarda, que es el décimo mayor contribuyente de la provincia en 1931, con 3.265,81 pesetas de contribución territorial<sup>43</sup>, fundamentalmente por sus posesiones en el municipio de Alfaro. La participación activa de esta familia en la vida política provincial es manifiesta desde los orígenes de la provincia de Logroño y será constante a lo largo del siglo XIX y XX.



43. BERMEJO MARTÍN, Francisco y DELGADO IDARRETA, José Miguel, *La Diputación provincial...*, Cuadro I, p. 345.

## *Balace de la estructura agrícola de la Rioja Baja*

La propietaria arnedana Blanca Olózaga Ruiz, es nieta del preboste liberal Salustiano Olózaga y viuda de Francisco Sáenz de Tejada Mancebo, Barón de Benasque<sup>44</sup>, tiene su residencia en la ciudad de Calahorra, aunque la mayoría de sus propiedades se encuentran repartidas entre las localidades de Arnedo y Calahorra<sup>45</sup>. Otra rama de los Sáenz de Tejada está también presente en la localidad de Quel y son miembros relevantes del partido conservador riojano. El personaje más destacado de esta familia es el diputado provincial Guillermo Sáenz de Tejada y Aguirre, gran muñidor del partido conservador en esta parte de la provincia. Vinculado consanguíneamente con la familia Mancebo, controlan políticamente, a principios de este siglo, el distrito de Arnedo.

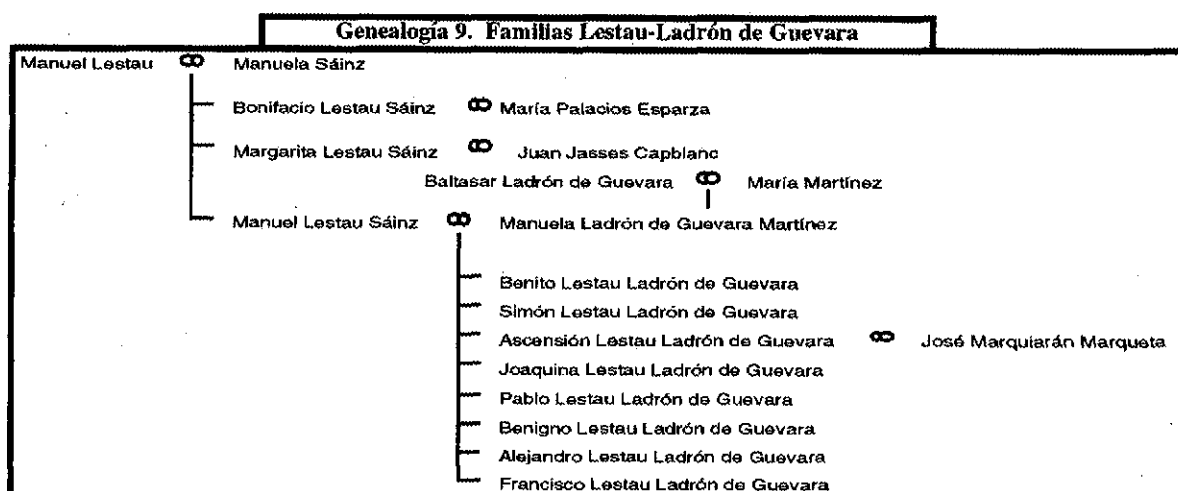


El apellido Ladrón de Guevara está muy vinculado a la localidad de Alfaro, aunque comparte propiedades en los términos municipales de Calahorra y Alfaro. En las fechas a las que nos estamos refiriendo ocupan fundamentalmente cargos de representación municipal, el más importante miembro de esta familia es el concejal alfareño Francisco Lestau Ladrón de Guevara<sup>46</sup>. Sus propiedades como la de la mayoría de los grandes propietarios de Calahorra tiene como principales aprovechamientos los cereales y las hortalizas.

44. Véase Genealogías 5 y 8, pp. 212 y 215. Blanca Olózaga Ruiz casada con Francisco Sáenz de Tejada Mancebo, Barón de Benasque, era hija de Modesto Olózaga, descendiente de Salustiano Olózaga. Por su parte, el hijo de los primeros Francisco Sáenz de Tejada Olózaga, se presentó a las elecciones de diputados a Cortes de 1919, apoyado por su padre el Barón de Benasque, con la filiación de maurista, oponiéndose al hijo de Tirso Rodríguez, Isidoro. Las elecciones fueron muy reñidas y se produjo un fuerte enfrentamiento, al parecer Francisco Sáenz de Tejada contó en estos comicios con el apoyo del clero. Véase REVUELTA SÁEZ, M<sup>a</sup> Dolores, *Partidos políticos en La Rioja (1902-1923). Elecciones de Diputados a Cortes bajo el Reinado Personal de Alfonso XIII*, Logroño, 1988, pp. 250-252.

45. LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pedro, *La ciudad de Arnedo...*, en preparación.

46. Fue elegido concejal de Alfaro en los comicios de mayo de 1909. Su hermana Ascensión Lestau Ladrón de Guevara estaba casada con el concejal alfareño José Marquiarán Marqueta, elegido en las elecciones de 1903 y otro concejal de este ayuntamiento, Manuel Ladrón de Guevara Pérez Lucia, también es familiar suyo. De origen calagurritano, su tío Bonifacio Lestau Sáinz fue alcalde de Calahorra en 1887 y 1890. El cuñado de este Juan Jasses Capablanc, casado con su hermana Margarita Lestau Sáinz, fue elegido concejal en los comicios locales de 1891. Todos ellos pertenecían al partido conservador.



A diferencia de otras localidades próximas, donde es posible encontrar grandes propietarios territoriales con título nobiliario, como en la localidad próxima de Alfaro donde se localizan algunas de las propiedades del Marqués de Alcañices, el Marqués de Legarda y la Marquesa de Orovio; los grandes hacendados de Calahorra, responden al prototipo de burguesía agraria, que se ha consolidado a lo largo del siglo XIX, merced al proceso desamortizador del siglo pasado. Se trata de grandes hacendados con una mentalidad de empresarios agrícolas, que buscan la máxima productividad de sus cultivos y controlan directamente la producción; lo que no impide que una buena parte de sus tierras estén arrendadas. Por lo que respecta a los cultivos mantienen una variedad productiva en la que destaca la producción cerealícola<sup>47</sup>, aunque no es despreciable el número de hectáreas dedicadas a las hortalizas, base de la importante industria conservera calagurritana en la que varios de ellos participan. También es reseñable la cantidad de tierra plantada de viñedo, a pesar de que la producción vitícola es muy inferior a la que podemos ver en otras localidades próximas de la Rioja Baja.

Son en definitiva, la clases propietarias, las que mantienen el control político y social de la ciudad de Calahorra durante toda la Restauración, pues ante todo destaca la importancia agrícola de la localidad, a pesar de la creciente importancia del sector industrial conservero, es la actividad agraria la que ocupa el primer lugar en las aportaciones tributarias al Estado. En este recorrido por los mayores propietarios de Calahorra sobresale el fuerte control de la tierra en un grupo de familias, siguiendo una política de enlaces matrimoniales que perpetúa la gran propiedad. Además es visible la fuerte vinculación que se produce entre propiedad territorial y poder político, poder que muchas veces no es ejercido por los titulares de la gran propiedad, pero cuyas intenciones están presentes en todas las decisiones políticas provinciales.

47. Véase Cuadro 9, p. 209.



### *Balance de la estructura agrícola de la Rioja Baja*

Calahorra, como capital efectiva de la Rioja Baja<sup>48</sup> va a tener una presencia importante en la toma de decisiones políticas regionales, en forma de influencia y afluencia del presupuesto estatal en obras y servicios que contribuyen al desarrollo material de la ciudad, cuyos beneficios repercuten en bien de la comunidad, pero también, y sobre todo, en provecho de la clase burguesa local (Canal de Lodosa, Fábrica de Azúcar, Ferrocarril de Calahorra-Arnedillo, carreteras, etc.). En este sentido, en 1918 el diario *La Rioja* entrevistaba al diputado a Cortes por el distrito de Arnedo, Isidoro Rodríguez Sánchez Guerra, y le preguntaba sobre lo que había logrado para su distrito en los años que llevaba representándolo:

He conseguido muchos caminos vecinales. El primer año que me presenté candidato tuve que ir a muchos pueblos a caballo. Esta vez los he recorrido todos en automóvil. He puesto todos mis esfuerzos para la construcción del canal Victoria-Alfonso [Canal de Lodosa], ayudado por mi padre. También mi padre y yo hemos sido los que llevamos la Azucarera a Calahorra. Y muchas cosas...<sup>49</sup>

En un país como la España de la Restauración donde existe tan alto grado de patrimonialización del Estado, el contar con valedores ante la Administración Central de la talla de Tirso Rodríguez Sagasta<sup>50</sup>, su hijo Isidoro Rodríguez Sánchez Guerra, el senador Víctor del Valle Martínez y por el partido conservador el diputado a Cortes Pelayo Mancebo Ágreda y su hijo Francisco Mancebo Igón; y en los escaños de la Diputación Provincial a Alejo Arnedo Ocón y su hijo José M<sup>a</sup> Arnedo Mateo, Atilano Arizmendi García, Manuel Baroja Fernández, Pelayo Díaz Gil, Indalecio García Antoñanzas, Gregorio de Irazábal Pérez, Ángel Iriarte Testut, Emilio Redal Díaz y el propio Víctor del Valle Martínez; muchos de ellos vinculados de forma directa con el sector agrícola, consiguieron esa situación de privilegio con la que Calahorra y toda la Rioja Baja afrontan el inicio de la Segunda República. A cambio se mantiene una estructura patrimonial donde la desigualdad es la tónica dominante.

---

48. Sobre la evolución social, económica y política de Calahorra y su comarca véase LÓPEZ RODRÍGUEZ, *Calahorra levítica y liberal...*, 1997.

49. *La Rioja*, n<sup>o</sup> 9.505, 7 agosto 1918.

50. Además de su carrera política en la que sólo destacamos sus dos mandatos como Ministro de Hacienda, en 1902 y 1911 -en esta última fecha se suprimió el odiado "impuesto de consumos"-, y como Presidente del Banco de España (1910), de él dice Tuñón de Lara: "Sus compromisos económicos no pertenecen a la gran empresa, sino que se vinculan a la gran propiedad rústica conectada con la industria alimenticia, en concreto a la "Sociedad Azucarera" donde es consejero desde 1903 a 1922, y a la industria química "La Unión Alcohólica", sociedad que pertenece al "trust" alcohólico". Véase TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Historia y realidad de poder. El poder y las "élites" en el primer tercio de la España del siglo XX*, Madrid, 1973, pp. 30-52. Con este perfil no es difícil comprender por qué se instalaron las Azucareras de Calahorra y Alfaro a principios del siglo XX.